



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Despacho de la Gobernadora



DECRETO No. 0074
28 FEB 2018

Por medio del cual se incorporan los recursos correspondientes al Sistema General de Participaciones - SGP, para Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB, de los municipios descertificados, como capítulo independiente al presupuesto del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

La Secretaria Delegataria de las funciones de Gobernadora del departamento de Putumayo, mediante Decreto 0072 del 28 de febrero de 2018, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, las ordenanzas 168 de 1996, 755 de 2017, Decreto No. 330 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que la ley 1176 del 27 de diciembre de 2007, desarrolló los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y dictó otras disposiciones.

Que mediante Decreto No. 1077 de mayo de 2015, se compilan y reglamentan normass en el sector vivienda, ciudad y territorio.

Que el Departamento, en ejercicio de la competencia asignada por el artículo 5° de la Ley 1176 de 2007, debe administrar los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Basico asignado a los municipios descertificados.

Que el decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, en el paragrafo 2° del artículo 2.3.5.1.2.2.14, establece "que el Gobernador incorporará mediante decreto en el presupuesto departamental, como capítulo separado bajo el nombre de Rentas Administradas y clasificados por municipio y/o distrito descertificado, los recursos correspondientes del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico. En el gasto incorporará las cuentas por pagar, las reservas presupuestales y los saldos sin ejecutar"

*Que el Municipio de Sibundoy del Departamento del Putumayo es de categoría 6 y no fue prestador directo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo a 31 de diciembre de 2016.

Que el municipio debía acreditar y cumplir los requisitos estipulados en el artículo 2.3 5.1.2 1.6 del Decreto 1077 del 2015 para obtener la certificación en mención respecto a la vigencia 2016 de la SSPD.

Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expidió la resolución No. SSPD - 20174010154275 DECERTIFICANDO al municipio de Sibundoy del Departamento del Putumayo, la cual quedó en firme el 24 de octubre de 2017

*Que el Municipio de Puerto Asís del Departamento del Putumayo no cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 2.3.5.1.2.1.6 del decreto 1077 de 2015 y fue descertificado mediante resolución SSPD No. 20164010053595, la cual quedó en firme el día 02 de febrero de 2017 en relación con la administración de los recursos del sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico respecto a la vigencia 2016.





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Despacho de la Gobernadora



DECRETO No. 0074
28 FEB 2018

*Que el Municipio de Puerto Leguizamo del Departamento del Putumayo no cumple con los requisitos necesarios para que SSPD expidiera la certificación que se refiere el paragrafo del articulo 4° de la Ley 1176 del 2007, por lo tanto mediante Resolución No. SSPD - 2017401143685, la cual quedó en firme el día 09 de octubre de 2017, fue DESCERTIFICADO en relacion con la administración de los recursos del sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico respecto a la vigencia 2016.

Que, mediante oficio SPD 268 del 19 de febrero de 2018, la Secretaria de Planeación Departamental, solicita adicionar recursos de SGP - municipios descertificados. Ajuste documento DD SGP-26-2018 once doceavas de 2018 y documento DD-SGP-23-2017 ultima doceava 2017, Así:

MUNICIPIOS	ULTIMA DOCE	ONCE DOC	TOTAL 2018
SIBUNDOY	35.919.981,00	520.110.403,00	556.030.384,00
PUERTO ASÍS	206.465.916,00	3.277.008.990,00	3.483.474.906,00
LEGUIZAMO	54.284.923,00	808.765.346,00	863.050.269,00
TOTAL	296.670.820,00	4.605.884.739,00	4.902.555.559,00

Igualmente solicita adicionar los recursos de SGP - municipios descertificados resultado del cierre de vigencia por valor de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 93/100 CTVS (\$5.998.308.552,93), distribuidos así:

MUNICIPIOS	RB
SIBUNDOY	663.241.224,80
PUERTO ASÍS	5.162.125.517,13
LEGUIZAMO	172.941.811,00
TOTAL	5.998.308.552,93

Que el valor a distribuir correspondiente a SGP de municipios descertificados de acuerdo al documento DD SGP-26-2018 once doceavas de 2018, DD-SGP-23-2017 ultima doceava 2017 y recursos del balance, asciende al valor de diez mil novecientos millones ochocientos sesenta y cuatro mil ciento once pesos con 93/100 c/vs (\$10.900.864.111,93)

MUNICIPIOS	TOTAL 2018	RB	VALOR ADICIONAR
SIBUNDOY	556.030.384,00	663.241.224,80	1.219.271.608,80
PUERTO ASÍS	3.483.474.906,00	5.162.125.517,13	8.645.600.423,13
LEGUIZAMO	863.050.269,00	172.941.811,00	1.035.992.080,00
TOTAL	4.902.555.559,00	5.998.308.552,93	10.900.864.111,93

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese unos rubros en el capitulo independiente del presupuesto de ingresos del departamento de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

CODIGO	RUBRO	VALOR
	TOTAL INGRESOS	10.900.864.111,93



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Despacho de la Gobernadora



15
28 FEB 2010
DECRETO No 0074

08 - 0603	MUNICIPIO DE SIBUNDOY	1.219.271.608,80
08 - 060301	INGRESOS CORRIENTES	556.030.384,00
08 - 06030101 - 8020	S.G.P - Agua Potable y Saneamiento Básico	556.030.384,00
08 - 060303	RECURSOS DE CAPITAL	663.241.224,80
08 - 06030302	RECURSOS DEL BALANCE	663.241.224,80
08 - 0603030201 - 8022	SGP - APSB- RB	663.241.224,80
08 - 0608	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	8.645.600.423,13
08 - 060801	INGRESOS CORRIENTES	3.483.474.906,00
08 - 06080101 - 8080	SGP - Agua Potable y Saneamiento Basico	3.483.474.906,00
08 - 060802	RECURSOS DE CAPITAL	5.162.125.517,13
08 - 06080202	RECURSOS DEL BALANCE	5.162.125.517,13
08 - 0608020201 - 8085	SUPERAVIT 2016	5.162.125.517,13
08 - 0609	MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	1.035.992.080,00
08 - 060901	INGRESOS CORRIENTES	863.050.269,00
08 - 06090101 - 8090	SGP - Agua Potable y Saneamiento Basico	863.050.269,00
08 - 060902	RECURSOS DE CAPITAL	172.941.811,00
08 - 06090201 - 8096	SGP - APSB- Reserva Presupuestales	11.000.000,00
08 - 06090202	RECURSOS DEL BALANCE	161.941.811,00
08 - 0609020201 - 8095	SUPERAVIT 2016	161.941.811,00

ARTICULO SEGUNDO: - Incorpórese unas apropiaciones en el capitulo independiente del presupuesto de gastos del departamento de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018

CODIGO	DETALLE	FUENTE	VALOR
	TOTAL GASTOS		10.900.864.111,93
08 - 7 - 3	MUNICIPIO DE SIBUNDOY		1.219.271.608,80
08 - 7 - 3 2	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		1.219.271.608,80
08 - 7 - 3 2 1	SERVICIOS DE ACUEDUCTO		695.363.329,00
08 - 7 - 3 2 1 1 - 8020	Subsidios y FSRI - Acueducto	SGP - APSB - Vig.2018	208.181.436,00
08 - 7 - 3 2 1 1 - 8022	Subsidios y FSRI - Acueducto	SGP - APSB -- RB	16.391.025,00
08 - 7 - 3 2 1 2 - 8020	Sistemas de acueducto	SGP - APSB - Vig.2018	50.790.868,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Despacho de la Gobernadora



DECRETO No. 0074
28 FEB 2011

08 - 7 - 3 2 1 2 - 8022	Sistemas de acueducto	SGP - APSB -- RB	420.000.000,00
08 - 7 - 3 2 2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		294.671.483,80
08 - 7 - 3 2 2 1 - 8020	Subsidios y FSRI - Alcantarillado	SGP - APSB - Vig.2018	89.354.544,00
08 - 7 - 3 2 2 1 - 8022	Subsidios y FSRI - Alcantarillado	SGP - APSB -- RB	7.024.725,00
08 - 7 - 3 2 2 2 - 8022	Sistema de alcantarillado	SGP - APSB -- RB	198.292.214,80
08 - 7 - 3 2 3	SERVICIO DE ASEO		229.236.796,00
08 - 7 - 3 2 3 1 - 8020	Subsidios FSRI - Aseo	SGP - APSB - Vig.2018	207.703.536,00
08 - 7 - 3 2 3 1 - 8022	Subsidios FSRI - Aseo	SGP - APSB - RB	16.533.260,00
08 - 7 - 3 2 3 2 - 8022	Sistema de aseo	SGP - APSB -- RB	5.000.000,00
08 - 7 - 8	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS		8.645.600.423,13
08 - 7 - 8 1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		8.645.600.423,13
08 - 7 - 8 1 1	SERVICIOS DE ACUEDUCTO		1.705.684.933,02
08 - 7 - 8 1 1 1 - 8080	Sistemas de acueducto	SGP - APSB -- Vig.2018	1.569.371.378,00
08 - 7 - 8 1 1 2 - 8080	Subsidios y FSRI - Acueducto	SGP - APSB -- Vig.2018	125.827.897,00
08 - 7 - 8 1 1 2 - 8085	Subsidios y FSRI - Acueducto	SGP - APSB -- RB	10.485.658,02
08 - 7 - 8 1 2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		5.199.486.552,76
08 - 7 - 8 1 2 1 - 8080	Subsidios y FSRI - Alcantarillado	SGP - APSB -- Vig.2018	259.008.970,00
08 - 7 - 8 1 2 1 - 8085	Subsidios y FSRI - Alcantarillado	SGP - APSB -- RB	21.584.080,83
08 - 7 - 8 1 2 2 - 8085	Sistema de alcantarillado	SGP - APSB -- RB	4.918.893.501,93
08 - 7 - 8 1 3	SERVICIO DE ASEO		1.740.428.937,35
08 - 7 - 8 1 3 1 - 8080	Subsidios FSRI - Aseo	SGP - APSB -- Vig.2018	359.266.661,00
08 - 7 - 8 1 3 1 - 8085	Subsidios FSRI - Aseo	SGP - APSB -- RB	29.938.888,35
08 - 7 - 8 1 3 2 - 8080	Sistema de ASEO	SGP - APSB -- Vig.2018	1.170.000.000,00
08 - 7 - 8 1 3 2 - 8085	Sistema de ASEO	SGP - APSB -- RB	181.223.388,00
08 - 7 - 9	MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO		1.035.992.080,00
08 - 7 - 9 1	AGUA POTABLE Y SEAMIENTO BASICO		1.035.992.080,00
08 - 7 - 9 1 1	SERVICIO DE ACUEDUCTO		334.238.421,11
08 - 7 - 9 1 1 1 - 8090	Sistemas de acueducto	SGP - APSB -- Vig.2018	84.320.930,00
08 - 7 - 9 1 1 2 - 8090	Subsidios y FSRI - Acueducto	SGP - APSB -- Vig.2018	199.307.119,11
08 - 7 - 9 1 1 2 - 8095	Subsidios y FSRI - Acueducto	SGP - APSB --RB	50.610.372,00
08 - 7 - 9 1 2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		316.926.541,05
08 - 7 - 9 1 2 1 - 8090	Subsidios y FSRI - Alcantarillado	SGP - APSB -- Vig.2018	47.408.493,05





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Despacho de la Gobernadora



DECRETO No. 0074

28 FEB 2018

08 - 7 - 9 1 2 1 - 8095	Subsidios y FSRI - Alcantarillado	SGP - APSB -- RB	13.018.048,00
08 - 7 - 9 1 2 2 - 8090	Sistemas de alcantarillado	SGP - APSB -- Vig.2018	200.000.000,00
08 - 7 - 9 1 2 2 - 8095	Sistemas de alcantarillado	SGP - APSB -- RB	56.500.000,00
08 - 7 - 9 1 3	SERVICIO DE ASEO		373.827.117,84
08 - 7 - 9 1 3 1 - 8090	Subsidios FSRI - Aseo	SGP - APSB -- Vig.2018	280.693.898,32
08 - 7 - 9 1 3 1 - 8095	Subsidios FSRI - Aseo	SGP - APSB -- RB	41.813.391,00
08 - 7 - 9 1 3 2 - 8090	Sistema de ASEO	SGP - APSB -- Vig.2018	51.319.828,52
08 - 7 - 9 1 4	FORTALECIMIENTO		11.000.000,00
08 - 7 - 9 1 4 1 - 8096	Honorarios	SGP - APSB -- RP Vig.2015	11.000.000,00

ARTICULO TECERO: Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los 28 FEB 2018

LUZ DARY ORTEGA JAMIOY

Secretaria Delegataria con funciones de Gobernadora Departamento del Putumayo

Decreto 72 de 28 de febrero 2018

Elaboró	Milady Apraez Rodriguez _ Secretaria de Hacienda Departamental	Profesional Apoyo Equipo Trabajo Ppto	
Aprobó	Doris Lasso Merino _ Secretaria de Hacienda Departamental	Secretaria de Hacienda Departamental	
Revisó parte Técnica	Elva Marina Rosero Ordoñez _ Secretaria de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Ppto	
Revisó parte Jurídica	Ximena Paola Remolina Castellano _ Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
	Diana Milena Ramos Semanate _ Oficina Jurídica	Profesional Universitario Oficina Jurídica	
	John Danny Arteaga Legarda _ Despacho de la Gobernadora	Asesor	